

Se ha recibido para la emisión de observaciones si procede, Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, que regula el sistema de acreditación para la identificación del personal con funciones de inspección de la consejería competente en materia de sanidad y se crea el Registro de identificación del personal con funciones de inspección en la Comunidad de Madrid, junto con su Memoria del Análisis de Impacto Normativo.

Analizada la documentación, desde el ámbito de la Dirección General de Humanización, Atención y Seguridad del Paciente, no se formulan observaciones.

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GENERAL DE HUMANIZACIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

Celia García Menéndez



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Humanización, Atención
y Seguridad del Paciente
CONSEJERÍA DE SANIDAD

COORDINACIÓN NORMATIVA